

■ **MÁS CONVENIENTE:**
puede recertificar para
CUPONES PARA ALIMENTOS
desde su propio hogar.

■ **MÁS FÁCIL:**
ya no tiene que tomar autobuses
o trenes para ir al **CENTRO DE
CUPONES PARA ALIMENTOS** para
su **recertificación**.

■ **AHORRA TIEMPO:**
con menos diligencias por
hacer tendrá más tiempo para
su trabajo, su familia y sus
amistades.

Para más información comuníquese
con la Línea Informativa (Infoline) de
HRA: **877-472-8411**

O

con la Línea Informativa de la Ciudad
de Nueva York (The City of New York
Infoline): **311**

O

visite nuestra Página de Internet:
<http://www.nyc.gov/hra>

NYC

Michael R. Bloomberg
Alcalde

**Administración de Recursos
Humanos**
Departamento de
Servicios Sociales

Robert Doar
Comisionado

Derechos de propiedad intelectual 2008, Ciudad de Nueva York.
Administración de Recursos Humanos/Departamento de Servicios
Sociales. Para solicitar permiso para reproducir la totalidad o parte de
este material, comuníquese con la Administración de Recursos
Humanos de la Ciudad de Nueva York.

**PREGUNTAS &
RESPUESTAS**



**RECERTIFICACIÓN
POR TELÉFONO
PARA CUPONES
PARA ALIMENTOS**

NYC

**Administración de Recursos
Humanos**
Departamento de
Servicios Sociales

RECERTIFICACIÓN POR TELÉFONO DE CUPONES PARA ALIMENTOS

¿POR QUÉ?

Para que el proceso de **RECERTIFICACIÓN de CUPONES PARA ALIMENTOS** sea más fácil y conveniente para usted.

¿CUÁNDO?

Las entrevistas telefónicas pueden ser programadas en vez de usted ir en persona al **CENTRO DE CUPONES PARA ALIMENTOS**.

¿DÓNDE?

Llamaremos al número de teléfono que usted nos proporcione en el **Formulario de Petición de Hora de Llamada (Call Time Request Form)**.

Derechos y Responsabilidades

Si llama al 877-472-8411 o 311 puede recibir folletos de información al cliente sobre:

- 1) Lo Que Usted Debe Saber Sobre Sus Derechos y Responsabilidades, al solicitar o recibir beneficios.
- 2) Lo Que Usted Debe Saber Sobre Programas de Servicios Sociales.
- 3) Lo Que Usted Debe Saber en caso de Emergencia.

O visite nuestra Página de Internet:

Or visit our Website: <http://www.nyc.gov/hra>

Preguntas Frecuentes

Pregunta:

¿En qué consiste la Recertificación por Teléfono?

Respuesta:

Su entrevista para recertificación de Cupones para Alimentos se realiza por teléfono en vez de usted tener que presentarse al Centro Oficina de Cupones para Alimentos.

Pregunta:

¿Cómo sé si puedo participar en Recertificación por Teléfono?

Respuesta:

Su Centro de Cupones para Alimentos ha sido seleccionado para este proyecto piloto. Usted recibirá instrucciones e información en su próximo paquete de recertificación.

Pregunta:

¿Cuándo recibiré la llamada telefónica?

Respuesta:

Le llamaremos cuando recibamos su **solicitud llenada y firmada**. Llamaremos además según la información proporcionada en el Formulario de Petición de Hora de Llamada. Este formulario se encuentra en la última página del **Aviso de Recertificación** que usted recibirá en breve por correo.

Pregunta:

¿Qué tal si necesito una hora diferente o si deseo utilizar otro número de teléfono?

Respuesta:

El paquete de recertificación que usted recibirá contendrá un formulario para solicitar una hora más conveniente y proporcionar un número de teléfono por el cual se le pueda conseguir



Pregunta:

¿Qué tal si no estoy para contestar la llamada?

Respuesta:

En caso de que no podamos comunicarnos con usted de antemano, le llamaremos en el día/hora programados según indique su Aviso de Recertificación. Dicha llamada sólo se realizará si usted envió la solicitud firmada.

Pregunta:

¿Qué tal si tengo que enviar nuevos documentos tales como talones de paga o actas de nacimiento?

Respuesta:

Le pediremos que envíe por correo a la Centro de Cupones para Alimentos cualquier documento necesario (no envíe documentos originales, sólo fotocopias).

SU RECERTIFICACIÓN FACILITADA: FÁCIL, RÁPIDA, CONVENIENTE